

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

## **GADF-MV-068-2021**

San Isidro, 10 de diciembre de 2021

Señores Superintendencia del Mercado de Valores Av. Santa Cruz N° 315 Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 227-2021, "PETROPERÚ ANUNCIA NUEVA REDUCCIÓN DE PRECIOS DE LISTA DE GASOHOLES Y DIÉSEL INDUSTRIAL EN

SUS PLANTAS DE VENTAS".

Atentamente,

Rubén Henderson Vidal Rojo Representante Bursátil Petróleos del Perú- PETROPERU S.A.











## NOTA DE PRENSA N° 227 - 2021

## PETROPERÚ ANUNCIA NUEVA REDUCCIÓN DE PRECIOS DE LISTA DE GASOHOLES Y DIÉSEL INDUSTRIAL EN SUS PLANTAS DE VENTAS

✓ A partir de mañana viernes, combustibles tendrán una reducción que oscila entre 0.65 y 0.89 soles por galón.

A partir de este viernes 10 de diciembre, PETROPERÚ realizará una nueva reducción de precios de lista de los combustibles que comercializa en sus plantas de ventas a nivel nacional, dada la disminución de los precios internacionales y las optimizaciones que viene realizando la empresa estatal en las adquisiciones de hidrocarburos y gestión de costos.

De esta manera, se reducirá el precio de los gasoholes y diésel industrial en Planta Callao, de acuerdo con lo siguiente:

Producto	Precio Lista Precio Lista Vigente Callao a partir		Variación	
	Callao (Soles/Galón)	del 10.12.2021 (Soles/Galón)	(Soles/Galón)	%
Gasohol 97	16.73	15.84	-0.89	-5.3
Gasohol 95	16.58	15.71	-0.87	-5.2
Gasohol 90	16.23	15.43	-0.80	-4.9
Gasohol 84	15.83	15.13	-0.70	-4.4
Diésel B5 S-50	15.40	14.75	-0.65	-4.2

Precios con impuestos, no incluye FISE.

Los precios de lista en las otras plantas de ventas de PETROPERÚ tendrán la misma variación mostrada en el cuadro.

Con relación al diésel de uso vehicular, el precio de lista vigente se mantiene, dado que se encuentra comprendido en el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles.

PETROPERÚ reafirma su compromiso de mantener precios competitivos y ser transparente en la determinación de los precios de combustibles que comercializa a nivel nacional en estricto cumplimiento de la legislación peruana. Asimismo, espera que las reducciones informadas sean trasladadas por las Estaciones de Servicio de la PETRORED al cliente final.

San Isidro, 10 de diciembre de 2021.





